

Nota Breve 30/12/2021

España · La inflación no da tregua: alcanza el 6,7%

Dato

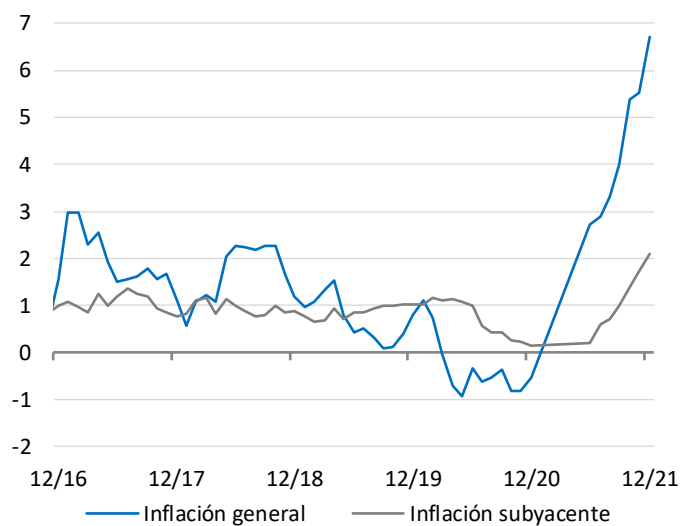
- El IPC registró una variación interanual del **6,7% en diciembre (5,5% en noviembre)**.
- La variación intermensual del IPC fue del 1,3% (0,2% en diciembre de 2020).

Valoración

- **La inflación general subió hasta el 6,7% en diciembre (5,5% en noviembre)**, de nuevo tratándose de su nivel más alto desde septiembre de 1992. Por su parte, **la inflación subyacente** siguió repuntando y alcanzó el **2,1% (1,7% en noviembre)**.
- [Tal como apuntábamos](#), el INE destaca la subida del precio de la electricidad y, de nuevo, de **los precios de la alimentación**. En menor medida y dirección opuesta, los precios de los carburantes y combustibles para vehículos personales. De este modo, la electricidad recupera su protagonismo perdido en noviembre y vuelve a coger las riendas de la inflación. Por su parte, el sector de la alimentación se sigue viendo forzado a traspasar el aumento de sus costes (debido a los altos precios de la energía) a los consumidores. Esta situación se acentúa al tratarse de un sector calor intensivo (tiene mucha demanda de energía), con pocos márgenes de beneficio y una demanda relativamente inelástica.
- La volatilidad mostrada en el componente energético es preocupante de cara a los próximos meses. La tendencia ascendente de la inflación subyacente, superando la barrera del 2%, nos avisa del riesgo de contagio de los otros componentes. En este sentido, la publicación en enero del INE dando los detalles de la evolución de los componentes de la inflación será clave.

Evolución del IPC

Variación interanual (%)



Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del INE.

Màxim Ventura Bolet, CaixaBank Research, e-mail: research@caixabank.com

AVISO SOBRE LA PUBLICACIÓN “NOTA BREVE” DE CAIXABANK

Las Notas Breves son una publicación elaborada de manera conjunta por CaixaBank Research y BPI Research (UEEF) que contiene informaciones y opiniones procedentes de fuentes que consideramos fiables. Este documento tiene un propósito meramente informativo, por lo cual CaixaBank y BPI no se responsabilizan en ningún caso del uso que se pueda hacer del mismo. Las opiniones y las estimaciones son propias de CaixaBank y BPI y pueden estar sujetas a cambios sin notificación previa.